



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Diciembre de 1992

Expte. N° 8.214/88

RES. N° 382/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Srta. Gilda Bettina Gudino, L.U. N° 20.358, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera del Profesorado en Química Plan 1987 con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de la / Licenciatura en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas;

El informe de la respectiva Comisión de Carrera, que corre a fs. 15 de estos actuados;

Lo normado mediante Res. N° 140/90 y 704/90 respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. GILDA BETTINA GUDINO, L.U. N° 20.358, reconocimiento de las asignaturas Física I y Física II, aprobadas en la carrera del Profesorado en Química, más prueba complementaria YA APROBADA, por las asignaturas Introducción a la Física, Física I y Física II, correspondientes a la carrera de la Licenciatura en Química.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
82


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas